

HECHO ESENCIAL

SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A.

Inscripción en Registro de Valores № 0329

Santiago, 29 de marzo de 2022.-

Señores **Comisión para el Mercado Financiero**Av. Libertador Bernardo O'Higgins № 1449, piso 1

<u>PRESENTE</u>

Estimados señores,

De conformidad a lo dispuesto en la Circular Nº 1737 de fecha 13.01.2005 de ese organismo, informo a Ud. que el Directorio de Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A., en la sesión ordinaria celebrada el 28 de marzo, acordó citar a una Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 21 de abril de 2022, a las 12:00 hrs., en forma remota desde las oficinas de la sociedad, ubicadas en Rosario Norte 615, piso 23, comuna de Las Condes, Santiago. Las materias y proposiciones a tratar en la referida junta son las siguientes:

- 1.- La aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 2021.
- 2.- La política de dividendos futuros.
- 3.- La designación de auditores externos para el ejercicio 2022.
- 4.- Elección de Directorio.
- 5.- La remuneración del Directorio para el periodo 2022 e información sobre gastos de este último durante el ejercicio 2021.
- 6.- La cuenta de actos y contratos con partes relacionadas a que se refiere el Titulo XVI de la Ley Nº 18.046.
- 7.- Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a la que se refiere la circular N° 1816 de la Comisión para el Mercado Financiero.
- 8.- La determinación del diario en el cual se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
- 9.- Tratar y adoptar acuerdos sobre las demás materias propias de las Juntas Ordinarias que legal y estatutariamente correspondan.

PARTICIPACIÓN EN JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta indicada los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con 5 días hábiles de anticipación a aquel en que se realizará la misma.



Se permitirá la participación y votación a distancia, a través de la plataforma proporcionada por el Instituto de Directores. Para ello, el accionista, o su representante, interesado en participar de esta forma, deberá enviar hasta el día anterior a la Junta, un mail a la casilla <u>acciones@sercor.cl</u> manifestando su interés de participar de la Junta de manera remota, adjuntando una imagen escaneada de su cédula de identidad por ambos lados, poder, si procediera, y correo electrónico del accionista o representante. La manera de acceder a la plataforma para asistir y votar a distancia se encontrará disponible en la https://juntas.iddc.cl/CAMPOSCHILENOS

CALIFICACIÓN DE PODERES Y PROCESO DE RECEPCIÓN

La calificación de poderes, de proceder, se efectuará en el mismo día y lugar en que se realizará la Junta indicada, en forma previa a su inicio, entre las 9:00 y las 10:00 horas. El proceso de recepción de poderes para participar en la Junta, se iniciará a partir del día 13 de abril de 2022, en la dirección de correo electrónico acciones@sercor.cl.

Saludamos atentamente a usted,

CARLOS RAMART AREVALO

Gerente General

Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A.